

# El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:  
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 4 de Noviembre de 1898

Reclamos y anuncios  
a precios convencionales

NÚM. 890

DE PUERTO RICO

## LLEGADA DEL "MONTEVIDEO,"

Al amanecer de hoy fué divisado desde la Torre de Tavira el vapor *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica, que por haberse dicho equivocadamente había salido de Puerto Rico el día 21 del mes último era ya esperado con impaciencia, injustificada de todo punto, pues el buque zarpó el 23 de la pequeña Antilla; fondeó en Puntales el trasatlántico próximamente a la siete de la mañana.

A bordo fué inmediatamente la Sanidad, guardia civil, carabineros y personal de la Trasatlántica, quedando el correo admitido a libre plática momentos después de atracar a su costado el auxiliar y viéndose por la documentación médica que no había ocurrido a bordo caso alguno de enfermedad sospechosa durante la travesía.

Esta ha sido feliz tanto en el viaje de ida como en el de regreso: el *Montevideo* salió de Cádiz en viaje ordinario de correo el día 10 de Octubre último, llegando a Puerto Rico sin novedad el 21 del mismo mes; allí dispuso el general Ortega que quedase para conducir a la Península las tropas españolas que en la capital de la Isla permanecían aún, terminando así la evacuación de la pequeña Antilla cuya entrega había de efectuarse seguidamente. Quedó, pues, detenido el buque, trablando pasaje y carga al *M. L. Villaverde*, que fué desde la Habana con ese exclusivo objeto.

El día 23 del mes próximo pasado emprendió viaje de regreso el vapor llegado hoy a Cádiz, ingresando en la enfermería algunos soldados, ninguno grave, que han mejorado durante el viaje notablemente: he aquí nombres de algunos de ellos:

Miguel Julián, José Lozano, Marcial Olaragayti, Miguel Izquierdo, Gaspar Andrés, Francisco Octiz, Alonso Alvarez, Pedro Miró, Emilio Gómez, Miguel López, José Echance, Juan Tarreigos, Francisco Palomo, Juan Romero, Jerónimo García, José Simón, Constantino Novoa, Antolín Díaz, Francisco Vals, José Vergara, Manuel Redondo, Evaristo Vega, Fernando Leaniz, Valentín Martínez, Ramón Linares, Miguel Fernández, Inocencio Rueda, Juan Valle, Juan Egido, Antonio García y Francisco Ferrer Portera.

Todos padecían las enfermedades propias de aquel clima y empezaron a mejorar al día siguiente de ingresar en el buque, mejoría que aumentó en los días 25 y 26, dándose a algunos de alta. También embarcó enfermo el capitán Sr. Acha.

El día 28 fué llamado el señor facultativo de a bordo para asistir a la párvula María del Carmen Sánchez, que venía padeciendo gastro-enteritis aguda: su estado era grave.

Uno de los soldados más delicados, por razón de la enfermedad que padece, lo es Constantino Novoa que sufre parálisis en la vejiga: este era uno de los que continuaban ayer en la enfermería, donde ingresaron en los días 30 y 31 los soldados Joaquín Maquet y Pedro Bance, con reuma articular el primero en la mano y pié derecho y padeciendo debilidad intensísima el segundo por efecto del mareo.

El 2 del corriente fué conducido también a dicha dependencia del buque el soldado Felipe Jiménez, que sufría fuerte dolor de costado hacía ya algunos días y

en ese tuvo que someterse a tratamiento médico, y el 3, a las ocho de la mañana, falleció la niña de 6 meses María del Carmen Sánchez Martelo, cuyo cadáver ha recibido sepultura en este Cementerio Católico. Esta ha sido la única defunción registrada a bordo durante la travesía.

El *Montevideo* ha conducido a Cádiz los pasajeros y fuerzas militares que a continuación expresamos detalladamente:

Militares sin formar corporación: Excelentísimo Sr. D. Ricardo Ortega, y señora, general de División; D. José S. del Aguila, su Sra. y 4 hijos, auditor de id.; D. Juan J. Potous, su señora y 2 hijos, D. Juan Sánchez Cantalejo, D. Francisco S. Apellaniz, su señora y 2 hijos y D. José Perignat, su señora y 3 hijos, tenientes coroneles; D. José Roaj, su señora madre, su esposa y 2 hijos, Comisario de guerra de 1.ª clase; D. Eduardo González, D. Rafael Ravena, su señora y 5 hijos, D. Joaquín Palomino y señora, y D. Leopoldo A. Fajardo, su señora y 3 hijos, comandantes; D. Venancio Moreno é hijo, archivero; D. Ramón Poveda, comisario de guerra de 2.ª clase; D. Pedro Pinar y señora, y D. Emilio Jerez, su señora y 5 hijos, médicos mayores; D. Carlos O. O., su señora y 5 hijos, veterinario mayor; D. Antonio Manzi y su señora madre, don Angel Amores y señora, D. Francisco Canizares, su señora y 2 hijos, D. Ramón Acha, su señora y una hija, D. Enrique Barbaza, y señora, D. Francisco Gómez, su señora y una hija, D. José González, D. Rafael Noriega, su señora y 3 hijos, D. Juan Araspacochaga, su señora y 2 hijos, D. Cecilio Martínez, su señora y 5 hijos, D. José Buj, su señora y 5 hijos, y D. Eugenio Ruiz del Val, capitanes; don Benito Sánchez, oficial 1.º de oficinas militares; D. Nicasio Contreras, su señora y 2 hijos, id.; D. Francisco Cayuela, su señora y 5 hijos, oficial 1.º de Administración militar; D. Francisco Sánchez, su señora y 3 hijos, farmacéutico 1.º; D. Gregorio Pérez, su señora y 2 hijos, primer teniente; D. Luis Hidalgo, oficial 2.º de Administración militar; D. Andrés Paleiro, su señora y 3 hijos, D. Manuel Povell, su señora y 2 hijos, y D. José Henares, su señora y 2 hijos, segundos tenientes.

D. Cristóbal Fernández, su señora y 3 hijos, oficial 3.º de oficinas militares; D. Alberto Belenguer, oficial 3.º de Administración Militar; D. Ramón T. Ferrer, id.; D. Joaquín Sarabia, su señora y 5 hijos, ecribiente de ingenieros; D. Pedro Miranda y señora, capitán; D. Luis Peña Ramos, 2.º teniente; D. Eleuterio Nestal, D. Tomás Caballero y D. Antonio Moreno y señora, escribientes de oficinas militares; D. Juan Rodríguez, y su señora y 2 hijos, auxiliar 2.º de artillería; D. Francisco García, su señora y 3 hijos, celador 2.º; D. Ubaldo Conejo, su señora y 3 hijos, ayudante de Sanidad Militar; D. José Cardiado Castro y 3 hijos, primer teniente; 4 sargentos y 9 individuos de tropa.

Del batallón de artillería forman parte los siguientes Sres. Jefes y Oficiales:

D. Bnigno Aznar, coronel, á cuyo mando vienen esas fuerzas; D. Lucas Masot, D. Andrés Valdivia, D. Aniceto González, su señora y 2 hijos, D. Ricardo Hernáez, D. Aureliano Escobar, y señora, D. Regino Muñoz, y señora y D. José Liarte, su señora y 2 hijos, capitanes; D. Faustino González, D. Rodolfo Orea, D. Luis López Velasco, D. José Barba, D. Antonio Vanrell, su señora y 3 hijos, D. Silustiano Rodríguez, D. Francis-

co Morales, D. José González, D. Manuel López, D. Modesto Mignel, D. Juan Teña, D. Celestino Vidal, su señora é hija; don Nicanor Criado, su señora é hija; D. Dionicio Belmonte, y señora, D. Arturo Toubona, y señora, D. Antonio Sola, D. Francisco Baixaulí y D. Francisco Guinovart, su señora y 2 hijos, tenientes.

Componen el batallón 14 sargentos y 474 individuos de tropa.

Con las fuerzas de Orden Público que regresan vienen los siguientes señores jefes y oficiales.

D. César Ploharán, su señora y 7 hijos, comandante; D. Manuel Sánchez, su señora é hijo, y D. Santiago Soto, capitanes; D. Lorenzo Carbó y D. Francisco Díaz, primeros tenientes.

Las fuerzas dichas son formadas por 4 sargentos y 185 soldados.

Como familias de militares regresan en el *Montevideo*:

D. Pastora Leal y 3 hijos, esposa de capitán; Avelina Guendelain, huérfana de id.; Francisca Castillo y 4 hijos, esposa de un sargento; Luisa García de la Iglesia, huérfana, y D.ª Rafaela Paniagua, esposa de un capitán.

Cumplidos vienen 3 sargentos y 19 individuos de tropa, y como funcionarios civiles los siguientes:

D. Rafael Ripan, canónigo; D. Mariano Molé; D. Eduardo Aulés, su señora y una hija, teniente fiscal; D. Francisco Alonfort, Juez; D. Ernesto Sánchez, su señora y un hijo, id.; D. Alejandro Montenegro, y señora, inspector de Instrucción pública; D. Andres Ovejero, D. José Pérez Acevedo, su señora y 3 hijos; D. Jaime Comas, su señora y 4 hijos; D. Manuel Terán, su señora y 4 hijos; D. Casimiro Heras, su señora y un hijo; D. Luis Pérez, su señora y un hijo, y D. Manuel Monfort, Catedráticos; D. Juan Palgar y señora, D. Juan Macho, D. Narciso Barzibar, su señora y 3 hijos, y D. Romualdo Vallés, Profesores normales; D.ª Nicanora Díaz, su esposa y 4 hijos, Directora normal; D. Manuel Venegas, D. Rafael Pérez, D. Basilio Canchiello y señora, D. Sebastián Murillo.

D. Francisco de la Huerta, D. Esteban Fuentes, y D. Santiago Domínguez, oficiales de comunicaciones; D. José Cánovas y familia y D. Carlos Martínez y familia, ayudantes de Obras públicas; don Lucio Domínguez y familia y D. Antonio Paigerver, sobrestantes de id.; D. José Prieto y familia, D. José Ferrón y familia, D. Félix Costa y familia, D. Emilio Castaño y la suya, D. Antonio Núñez con su familia, D. Gonzalo Gil y familia, don Antonio Franco, D. Enrique García, don Lidoro Freire y señora, D. Miguel Villardabó y D. Raimundo Alence, y señora, oficiales de Administración; D. Urban Pérez y familia, oficial de telégrafo; don Enrique Ranz, su señora y 3 hijos, mélico de baño; D. Augusto Hernández y familia; D. Joaquín Palomino é hijo; doña Ascensión Austino Guerra; D. Antonio Loló, D. Rosendo Domínguez y D. Juan Guadalupe, del cuerpo de Beneficencia; y D. Juan Prieto, oficial de Administración.

Como pasajeros particulares figuran:

Hermínia de la Cruz y Ana T. Santín, sirvienta; D.ª Belén Sevilla; D. Juan del Río y familia, comerciante; D. Garvasio Medina y su sobrino, comerciant; D.ª Rafaela Medina; D. Francisco Bruno, industria; D.ª Emilia Sánchez; D.ª Rosa Correa é hija; D.ª Milagros Castaños, D. Manuel Pérez Acevedo, comerciante, y varios jornaleros y sirvientes del pasaje.

Hé aquí ahora resuman expresivo del

pasaje que ha conducido el *Montevideo*:

Militares sin corporación, 188.  
Batallón de artillería, 535.  
Orden público, 154.  
Personas de familias de militares, 15.  
Id. id. de cumplidos, 53.  
Soldados cumplidos, 22.  
Funcionarios civiles, 135.  
Pasajeros particulares, 30.  
Mujeres é hijos de soldados de artillería, 7.

El total de pasajeros es de 1.139.

La carga que ha conducido el *Montevideo*, es la siguiente:

Impedimenta del batallón de artillería:

67 cajas municiones, 36 id. fusiles, 18 id. machetes, 5 cajas vacías, 4 cañones, 15 jaulas bastes, 5 camillas, 11 calderos para rancho, 51 cajas ropa, 11 id. documentación, 2 id. Plana Mayor, 1 id. documentos de cumplidos, 3 id. atalajes, 14 idem herramientas, 2 id. monturas de tropa, 2 id. id. de oficiales, 2 jaulas de palancas, 2 id. de limoneras, 2 fardos de tiendas de campaña, 2 cajas botiquín médico, un fardo id. y 20 cajas metálico. Total, 276 bultos.

La impedimenta de las fuerzas de Orden Público, consta: de 5 cajas fusiles, 5 id. municiones, 2 id. correajes, 3 id. documentos y 3 barricas efectivo. Total, 18 bultos.

La suma general de éstos es de 294.

Además trae el buque, como carga particular, para Cádiz una caja conteniendo un piano y otra con 2.000 pesos moneda provincial, consignada á D.ª Isabel Pujol, y para Sevilla, 55 sacos café en grano á la orden de D. Sebastián Lazo hijos. Total, 57 bultos.

A las ocho de la mañana llegó á bordo el Gobernador Militar de la plaza Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, Generales Castillejos y Santaló, ayudantes señores Carranza, Ruano y Jaime y el Diputado á Cortes Sr. Agacino, disponiéndose el embarque de las tropas y saludando nuestra respetable autoridad militar al General Ortega, con el que conversó breve espacio de tiempo.

Dispuesto todo regresó el Sr. Duque de Nájera á tierra con su Estado Mayor, para recibir las tropas en el muelle, revisándolas á su llegada y marchando después aquellas en formación, con la banda de cornetas de artillería á la cabeza, á los diferentes cuarteles donde recibieron alojamiento.

El desembarco terminó á las diez y media próximamente, habiendo hasta esa hora en el muelle público numerosísimo.

La expedición regresada hoy viene en inmejorables condiciones de salud y al mando del coronel Sr. Aznar, sin mostrarse satisfecha, pues se conoce en todos los rostros la dolorosa impresión que la entrega de Puerto Rico tenía necesariamente que producirles.

Los naturales de aquel país vieron también con disgusto la sustitución de la bandera española por la americana, convencidos de que en los yanquis no han de encontrar el buen trato, apoyo y protección con que ellos contaban por seguro: el trato que reciben de los americanos deja mucho que desear, pues estos no se fiaron de los portorriqueños y los miran nada bien, por considerar que al haber sido ingratos con España pueden mañana hacer igual abandono de ellos, provocando esta creencia la natural desconfianza.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9,  
esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: Asuntos de Secretaría.—  
De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.— De 9 á 11 y de la mañana  
de 12:30 á 2:30 de la tarde.

Certificados.— De 12 á 2 y de 4:30 á 6 tarde.

Valores.— De 12 á 2 tarde recepción y entrega  
de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas ha-  
a quince minutos antes de la salida de los co-  
ches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada  
después de las 10 de la noche, se repartirá la cor-  
respondencia á domicilio al día siguiente á las  
7 de la mañana, quedando suprimido en este caso  
el reparto de las 10 de la misma.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.— Franqueo obligato-  
rio.— Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos.  
Islas Baleares y Canarias, posesiones espa-  
ñolas del Norte de Africa y Costa Occidental  
de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos  
ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares  
ó Canarias, posesiones españolas del Norte de  
Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presen-  
tados por las empresas cada 35 gramos un cuar-  
to de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las em-  
presas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco  
1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por  
cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de ba-  
liza, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con  
medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de co-  
rrespondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada  
15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la  
población se recojen á las nueve de la mañana  
once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y  
dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco  
minutos antes de las salidas de los trenes que  
conducen correspondencia y el de la Administra-  
ción principal cinco minutos antes de la salida  
de los correos.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares  
y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos  
por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 cén-  
timos por derecho de certificado: 10 céntimos  
por cada 100 pesetas de valor declarado á frac-  
ción de 100 pesetas: Máximum de la declaración  
de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada  
fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por  
derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100  
pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pe-  
setas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre  
Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS  
CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á  
las 5:45 mañana y llega á las 8:30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Adminis-  
tración á las 02:30 de la tarde y llega á las 12:19  
de la misma.

Correo mixto de Santúcar.—La primera expe-  
dición sale de la Administración á las 10:15 de  
la mañana y llega á las 9:47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5:45 de  
la mañana y llega á las 8:30 de la noche.

NOTA.— El actual impuesto de guerra sólo  
comprende á las cartas ordinarias, certificados,  
valores declarados y objetos asegurados dirigi-  
dos á poblaciones de la península, Baleares, Ca-  
narias, posesiones españolas de Africa y Fer-  
nando Póo, quedando exentos todos los demás  
objetos postales y países.

Tampoco han encontrado ocupación en lo que con los cargos públicos se relaciona, bastando citar, para que se comprenda hasta qué punto y en qué forma dominan todo aquello, el detalle de que han ido yankees á la pequeña Antilla aun para ejercer el oficio de mandaderos y cargadores en los muelles y bahía, con cuyo trabajo se ganaban la vida muchos hijos del país.

El soldado español era muy considerado en Puerto Rico por los americanos, quienes les guardaban extremadas deferencias sin perdonar ocasión de enaltecer su bravura y heroísmo. La bandera estrellada no ondeó en el arsenal de la capital, hasta que el Montevideo zarpo de su puerto conduciendo las últimas tropas españolas.

En Ponce, según se decía en San Juan de Puerto Rico á la salida del trasatlántico, habíanse ya registrado algunas colisiones entre naturales del país y americanos, resultando algunos muertos de uno y otro bando. Los soldados yanquis están de ordinario completamente ébrios, cometiendo abusos con las señoras y provocando esto frecuentes cuestiones.

En el Montevideo han llegado á la Península los Sres. Catedráticos que forman el profesorado de aquel Instituto.

También ha traído el buque saca y media y un paquete de correspondencia oficial y pública.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 4, 9 mañana.

La Factoría de Rio de Oro.—  
Ventajas ó inconvenientes  
de su posesión

Las noticias de estos días sobre acti-  
tud belicosa de los moros en Rio de Oro,  
al causar grande impresión han hecho  
pensar sobre las ventajas ó inconvenien-  
tes que pueda reportar á España su pose-  
sión.

Muchos creen que se impone el estu-  
diar la conveniencia de conservar ó aban-  
onar dicha factoría.

Sobre esto reinan diversos pareceres.

La salud de Su Santidad

Telegramas recibidos de Roma mani-  
fiestan hallarse enfermo Su Santidad, con  
un fuerte catarro.

Afectuosa conferencia

Es objeto de muchos comentarios la  
afectuosa conferencia celebrada en el día  
de ayer entre el general Weyler y el se-  
ñor Sagasta.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS  
Eugenio LEBÓN y C.<sup>a</sup>

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—  
Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compa-  
ñía, mediante una pequeña suma mensual como conserva-  
ción. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

NO MAS BLENORRACIAS  
(PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni  
orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y  
cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas; por correo, 3,50.

Depósitos al por mayor, Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, y M. García, Ca-  
pellanes, 1, Madrid.

Depósitos en provincias.

Alicante, Dr. Aznar; Barcelona, L. Gatz; Bilbao, Dr. Orive; Cartagena, Dr. Mínguez; Córdoba, Dr. López; Santander, Dr. Díez; Sevilla, Dr. Delgado; Valencia, Doctor Gínez Aliño; Valladolid, Hijos de A. García; Vigo, Dr. F. Casas; Zaragoza; Ríos; Aranjuez, Dr. Rodríguez; Ciudad-Real, D. Ceferino Zanco; Toledo, Dr. Agustín; Coruña, sucesores de J. Villa; Guadalajara, Dr. Arza; Avila, Dr. Crespo; Segovia, J. M. Marcos; Cádiz, Farmacia y Droguería de Matute hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y  
que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona  
de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y  
de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las  
prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Far-  
macia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América  
3 cromiten por correo anticipando su valor.

El reumatismo y la gota

El artritisismo reconoce por causa el  
acumulo en exceso en la sangre de ácido  
úrico. El reumático y gotoso, aun cuando  
al parecer demuestra salud, no por eso  
deja de sufrir por la perturbación en el  
funcionalismo de sus órganos con aquel  
veneno en su torrente circulatorio. El  
abandono de tales enfermedades sin un  
tratamiento racional, acarrea la muerte.  
Trabajos incesantes sobre estas dolencias  
nos llevaron á conseguir un preparado  
especial que aplicado por el procedimien-  
to «cataforesis» se introduce en el torren-  
te circulatorio, destruyendo el exceso de  
aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes re-  
sultados y que no todo los enfermos pue-  
den concurrir en Madrid á nuestra con-  
sulta, la hemos preparado en forma de lí-  
quido para poderse administrar en gotas,  
que es el antidiscrásico del doctor Seble-  
uh, las cuales careciendo de mercurio, sa-  
les de potasio y de principio alguno peli-  
groso para el organismo, constituyen un  
erladero depurativo con cuyo empleo  
constante y ayudadas de la acción local  
de la pomada antirreumática Busacca, se  
obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Con-  
sulta gratuita por correo y en el Con-  
sultorio Médico Internacional  
Arenal, 1.º, Madrid.

Gran Fábrica de Calzados de Hijos de Antonio de la Rosa  
Columela y Feduchy, Núm. 1.—CÁDIZ

Se acaba de recibir un variado y extenso surtido de las tan renombradas zapatillas suizas para la estación de Invierno  
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE FANTASÍA

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursal alguna en esta plaza.—COLUMELA Y FEDUCHY, NUM. 1.